CANTEMAQ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES

Compañia Constructora Cantemaq S.A., fue constituida en el Ecuador el 30 de Mayo del 2007, en la Ciudad de Machala

Su objetivo principal: Es las actividades relacionadas con obras civiles, hidráulicas, viales, sanitarias y estructurales.

Capital Social

La compañía **Cantemaq S.A.** tiene capital de $ 25,800.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, divididos en veinticinco mil ochocientas participaciones ordinarias y nominativas de $1,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las politicas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Bases de presentación.- La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimaciones y Juicios- Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión.

En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperación de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil

de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo: Incluye valores en caja, cuentas bancarias mantenidas localmente. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en los estados financieros.

Activos Financieros: La compañía clasifica sus activos Financieros en las siguientes categorías: Cuentas por Cobrar Clientes, Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas y Otras Cuentas por Cobrar

Activos por Impuestos Corrientes
Corresponde principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario impuesto al valor agregado (IVA) retenciones en la fuente, y de anticipos de impuesto a la renta efectuados por los clientes; las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen de presentarlos por separado.

Propiedad, Planta y Equipos:
Están registradas al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados como son los de funcionamiento y futuro desmantelamiento. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.
El gasto por depreciación de activos se los registra en los resultados del año, siguiendo el método de línea recta.
La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos	% de Depreciación	Vida Útil
Muebles y Enseres	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Edificios	5%	20
Equipos de bodega	10%	10
Equipos de Computación	33%	3
Vehiculos	20%	5

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el **NIC** permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Deterioro del Valor de Activos no Corrientes: En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Ingresos: Los ingresos por ventas de sus productos principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

Costos y Gastos
Se registran al costo histórico y se reconoce a medida que son incurridos, independientemente de las fechas en que haya realizado el pago y se registren en el periodo en que se conoce.

Obligaciones Financieras y Bancarias.
Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable. Estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado resultado integral del año usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de las obligaciones por los menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o se cumplen su obligación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
Son deudas por la compra de bienes y servicios en el curso normal de negocios, las cuales son clasificadas dependiendo del plazo como corrientes y no corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas propias del giro del negocio, tal anticipo de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidos al inicio y posteriormente a su valor nominal.

Participación a Trabajadores: Esta constituido con cargos a los resultados del año 2017 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

IMPUESTOS

Impuesto a la Renta.- De acuerdo a lo establecido en el articulo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos **(22%)** sobre su base imponible.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuestos a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Anticipo de Impuestos a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activo total.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El 20 de noviembre del 2017 el Presidente de la República Licenciado Lenin Moreno Garcés emite un decreto ejecutivo # 210 de Exoneración de Anticipo de Impuesto a la Renta

Articulo 1.- Las rebajas del **100%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos

brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean iguales o menores a quinientos mil (US$ 500,000.00) dólares de los Estado Unidos de América.

Articulo 2.- Las rebajas del **60%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de entre quinientos mil (US$ 500,000.01) dólares de los estado Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$ 1000,000.00) dólares de los Estado Unidos de América

Articulo 3.- Las rebajas del **40%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de un millón (US$ 1000,000.01) dólares de los Estado Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Impuesto a la renta diferido

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferida.

Según el articulo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de

10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal: Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

Base de Medición.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de Presentación

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

ADMINISTRACION DE RIEGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riego de mercado, riego de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrian generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando una perdida financiera para la Compañía. La compañia ha adoptado una politica de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la perdida financiera ocasionada por incumplimientos.

Riesgo de Liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo asi como la gestión de liquidez de la Compañía. La compañia maneja el Riesgo de Liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

CONCILIACION TRIBUTARIA

		2016	2017
Perdida del Ejercicio		-92,807.73	-335.36
15% Participación Trabajadores		0.00	0.00
(+) Gastos no Deducibles Locales		0.00	0.00
Saldo Utilidad Gravable	US$	-92,807.73	-335.36
Impuesto Causado	US$	0.00	0.00
(+) Saldo Anticipo de Impuesto		0.00	0.00
(-) Retenciones en la Fuente		0.00	0.00
(-) Credito Tributario		0.00	0.00
Saldo a Favor de la Empresa	US$	0.00	0.00

CANTEMAQ
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Caja Chica	1.1	218.19	3,652.58
Bancos	1.2	165.58	165.58
	US$	383.77	3,818.16
1.1. Caja Chica			
Caja Chica		218.19	3,652.58
	US$	218.19	3,652.58
1.2 Bancos			
Banco del Pacifico		165.58	165.58
	US$	165.58	165.58

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Cuentas y Documentos por Cobrar No relacionadas	2.1	4,267.28	4,267.28
	US$	4,267.28	4,267.28
2.1. Cuentas y Documentos por Cobrar No relacionadas			
Instituto Nacional de Riesgo		4,267.28	4,267.28
	US$	4,267.28	4,267.28

(Nota 3) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Impuestos y Retenciones	3.1	252,521.09	249,270.92
	US $	252,521.09	249,270.92
3.1. Impuestos y Retenciones			
Credito Tributario Iva		252,521.09	161,653.97
Credito Tributario IR		0.00	87,616.95
	US$	252,521.09	249,270.92

(Nota 4) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

COSTO HISTORICO

	MAQUINARIAS	EQUIPOS MENORES	EQUIPO DE COMPUTACION	EQUIPOS DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	TOTAL ACTIVOS
COSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	1,025,072.16	599.22	5,280.21	2,221.97	5,063.83	825.94	1,039,063.33
ADQUISICIONES O REVALORIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AJUSTES / RECLASIFICACIONES	-843601.01	-66.58	0.00	0.00	0.00	0.00	-843,667.59
COSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	181,471.15	532.64	5,280.21	2,221.97	5,063.83	825.94	195,395.74

DEPRECIACIONES

	MAQUINARIAS	EQUIPOS MENORES	EQUIPO DE COMPUTACION	EQUIPOS DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	TOTAL ACTIVOS
DEPRECIACION ACUM. 2016	-26.41	-66.58	-2,017.09	-1,600.39	-1,085.32	-199.49	-4,995.28
ADQUISICIONES O REVALORIZACION	0.00	-66.58	-638.90	-1343.19	-506.38	-82.59	-2,637.64
AJUSTES / RECLASIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIONES AL 31 DIC 2017	-26.41	-133.16	-2,655.99	-2,943.58	-1,591.70	-282.08	-7,632.92
TOTAL ACTIVOS	181,444.74	399.48	2,624.22	-721.61	3,472.13	543.86	187,762.82

(Nota 5) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Proveedores Locales	5.1	50,953.15	52,085.26
	US$	50,953.15	52,085.26
5.1 Proveedores			
Panamerican & Asociados Co.		2,474.00	2,474.00
Compañia de Seguros CONFIANZA		48,479.15	48,479.15
Superintendencia de Compañias		0.00	1,132.11
	US$	50,953.15	52,085.26

(Nota 6) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones por Corrientes al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Obligaciones con la Administracion Tributaria	6.1	12,396.70	12,440.30
15% Participacion de Trabajadores		5,419.52	0.00
	US$	17,816.22	12,440.30
6.1 Obligacion con la Administracion Tributaria			
Retencion en la Fte por Pagar		12,396.70	12,440.30
	US$	12,396.70	12,440.30

(Nota 7) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS L/P

El detalle de Obligaciones con Instituciones Bancarias L/P al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Sobregiros Bancarios	7.1	181,868.24	181,868.24
	US$	181,868.24	181,868.24
7.1 Sobregiros Bancarios			
Sobregiro Bancarios 3425191404		181,868.24	181,868.24
	US$	181,868.24	181,868.24

(Nota 8) PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de Provisiones por Beneficios a los Empleados al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Jubilacion Patronal		3,486.96	3,486.96
Provision por Desahucio		1,730.37	1,730.37
	US$	5,217.33	5,217.33

(Nota 9) OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones no Corrientes al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

		2016	2017
Prestamos Accionistas	9.1	161,855.07	163,861.42
	US$	161,855.07	163,861.42

9.1 Prestamos Accionistas

Semiglia Di Lorenzo Gino		161,855.07	163,861.42
	US$	161,855.07	163,861.42

(Nota 10) PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de veinticinco mil ochocientos 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, **(25,800.00)** dividido en participaciones **ordinarias y nominativas** de US$ 1,00 cada una como sigue:

Accionistas	No. De Acciones	Valor Por Acción	% por Acción	Valor Total 2017
Montano Semistierra Freddy Enrique	64	1.00	0.25%	64.00
Semiglia Di .Lorenzo Gino Francisco	25736	1.00	99.75%	25,736.00
	25,800		100%	25,800.00

(Nota 11) INGRESOS OPERACIONALES

		2016	2017
Prestacion de Servicios	16.1	0.00	26,136.00
	US$	0.00	26,136.00

(Nota 18) COSTO OPERACIONALES

	2016	2017
Sueldos y Salarios	0.00	16,838.04
Beneficios Sociales	0.00	2,527.46
Combustibles y Lubricantes	0.00	33.95
Suministros materiales herramientas y Repuestos	0.00	658.91
Otros Costos	10,987.32	2,637.64
US$	10,987.32	22,696.00

(Nota 19) GASTOS ADMINISTRATIVOS

		2016	2017
Otros Gastos Administrativos	19.6	81,820.41	3,703.01
	US$	81,820.41	3,703.01

19.6 Otros Gastos Administrativos

Gestion de Cobranza	0.00	11.60
Multas	0.00	1,132.11
Gasto de Auditoria	0.00	1,700.00
Software	0.00	633.71
Suministros de Oficina	0.00	36.00
Impuestos	0.00	254.70
Retenciones	0.00	34.89
US$	0.00	3,703.01

(Nota 20) GASTOS FINANCIEROS

		2016	2017
Gastos Financieros	20.1	0.00	48.24
Servicios Bancarios	20.2	0.00	24.11
	US$	0.00	72.35

20.1. Gastos Financieros

Intereses Pagados	0.00	48.24
US$	0.00	48.24

20.2 Servicios Bancarios

Comisiones Bancarias	0.00	24.11
US$	0.00	24.11

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los socios en caso de liquidación de la compañía.

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía **Cantemaq S.A.** Obtuvo una Pérdida Neta de **$ <335.36>**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de compañía **Cantemaq S.A.** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. La empresa se encuentra en liquidación

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial **No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES** todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de los estados financieros (13 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.